



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0046-R

Riobamba, 25 de febrero de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0046-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional; trató el punto 3.- Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. GADMR-ALC-2021-0009-R, de Declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación de una parte del inmueble de propiedad de los señores Tixi Vargas Segundo Ricardo y Vargas María Hilda, ubicado en la calle Mariano Castillo y Calle Isidro Gallegos, de una superficie total de 98.71 M2:

Y, luego de la exposición realizada por el Ing. Jairo Aucancela, Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial; y, por la Abg. Ritha Paola Castañeda Goyes, Procuradora Síndica Institucional, **RESOLVIÓ:** Dar por conocido.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0046-R

Riobamba, 25 de febrero de 2021

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

tp